



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS ERASMUS+ (ERASMUS + BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES – BIPs) DESTINADOS AL PDI y PTGAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs) destinadas al PDI y PTGAS de la Universidad de Valladolid, curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa, así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales (Apartado Convocatorias/Resoluciones) en el siguiente enlace <https://relint.uva.es/personal-uva/erasmus-pdi/>

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

Título del BIP: Environmental Justice: Criminal Investigation, Judicial Adjudication, and Resolution Strategies
Sede módulo presencial: Universidad de Messina (Italia)
Fechas celebración módulo presencial: 18-22 mayo 2026
Nombre de la institución coordinadora: Universidad de Messina (Italia)
Número de plazas de PDI convocadas: 1
Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación del presente anexo en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 17 de febrero de 2026.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 184 919

E-mail: movilidad.staff@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>

